

Guayaquil, Mayo 16 de 1.979

Señores, Accionistas de
Inmobiliaria "MARILUVEN" S. A.,
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, tengo a bien informar sobre las actividades llevadas a cabo en el año de 1.978, al frente de la Gerencia de la Compañía Inmobiliaria "MARILUVEN" S.A.;

Como es bien conocido de todos ustedes, el negocio de la Compañía se basa en el cobro de arrendamiento de un inmueble, y estando congelados los cánones de arrendamiento, no es posible obtener un mayor rendimiento de los mismos, motivo por el cual la renta ó utilidad bruta ha sido la misma, sobre la que ha girado los gastos propios para el mantenimiento del edificio, las mejoras que han sido necesarias hacerlas, el pago del guardián, de los impuestos prediales, etc., lo que ha permitido que quede una Utilidad Líquida de S/.24.588,22, sobre la cual la Junta deberá resolver la distribución que creyere conveniente. Además, debe informar que las transacciones para la obtención de la Escritura de aumento de Capital para alcanzar la suma fijada por la Superintendencias de Compañías, están ya para terminarse, pues ya han sido revisados los Libros de Contabilidad por el Sr. Inspector delegado por la citada Entidad.

Con esta oportunidad, me es grato suscribirme de los señores Accionistas, muy atentamente,

Maria Luisa de Huerta
Maria Luisa Vaca Huerta
Gerente